

• TRIBUNA •

Pedro Brufao Curiel

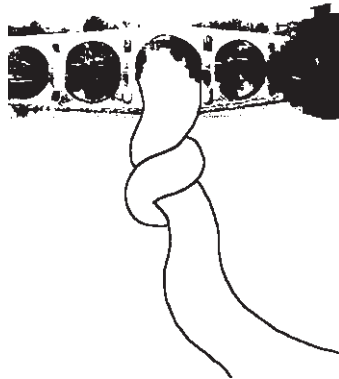
Catedrático de Derecho Administrativo y presidente de AEMS-Ríos con vida

## El estado de los ríos gallegos

Uno de los rasgos que definen el paisaje gallego, su cultura y la vinculación de sus habitantes a la tierra en la que viven es la existencia de cientos de ríos, lo que en Galicia ha dejado innumerables huellas en obras como *El bosque animado*, de Wenceslao Fernández Flórez, *En las orillas del Sar*, de Rosalía de Castro, o recientemente *Eume*, de César Antonio Molina.

Sin embargo, todo este patrimonio se ve arruinado por causas diversas: son comunes en Galicia la *eucaliptización* y una actividad forestal insostenible, las vías de transporte que trocean el territorio, la *alcantarillización* de los cauces debida a la expansión de las zonas urbanas, los vertidos de todo tipo, las canalizaciones camufladas como paseos fluviales, así como la entrega del interés público a las hidroeléctricas, a pesar de la movilización ciudadana y la entrada en vigor el año 2000 de la Directiva Marco del Agua.

Recientemente, los informes del Consejo de Contas prueban que la ilegalidad es patente en muchas actividades que afectan al territorio, como la práctica totalidad de las concesiones hidroeléctricas, sin que esto haya servido para recobrar la legalidad en casos tan graves como el embalse y las minicentrales del Umia, donde llegan incluso a confiscar la propiedad privada, a emplear a los



PILAR CANICOBA

antidisturbios de la Guardia Civil para beneficio particular y a arriesgar la salud pública de la gente que bebe de este río. Mientras hace ya decenios que el Miño y el Sil se han convertido en «cadáveres hidrológicos» gracias al envilecimiento empresarial y al clientelismo institucional, vemos cómo otro de los símbolos de Galicia, el río Xallas (la única cascada española que cae al mar), se transforma en un mero tubo productor de vatios, a la vez que el alto Ulla y numerosas fervezas o cascadas sucumben ante el *lobby* eléctrico.

No es casualidad que los informes de Transparencia Internacional califiquen

negativamente la construcción de las obras hidráulicas a nivel mundial y que España no sea una excepción (véase el libro *Aguas limpias, manos limpias: Corrupción e irregularidades en la gestión del agua en España*. Bilbao. 2006.).

Parecía que con la nueva cultura del agua y la difusión de trabajos científicos se iba a terminar esta situación, pero observamos que nos hemos quedado en el discurso (véase el Comité Local de Galicia de [www.riosconvida.es](http://www.riosconvida.es)). La Xunta, caso típico de «captura del regulador», no quiere o no puede aplicar la caducidad y revisión de concesiones o la implantación de caudales de mantenimiento, algo que por el contrario ha puesto en práctica la Confederación Hidrográfica del Norte en centenares de casos.

Hay que corregir esta situación, aprobar las reservas fluviales y restaurar los ríos más degradados, con decisiones como la demolición del ilegal embalse del Umia, símbolo de la destrucción física de Galicia, poner fin a canalizaciones de siempre como la de Sabaris-Baiona, adoptar la gestión de la demanda de agua y energía, ordenar ambientalmente el urbanismo, emprender con diligencia la revisión completa de las concesiones existentes y suspender cautelarmente todas las obras en curso, siempre con transparencia y dando debido cauce a la participación pública.

• AL DÍA •

José Ramón Amor Pan

## Desobediencia civil

Últimamente se habla mucho del derecho a la objeción de conciencia a propósito de Educación para la Ciudadanía, una asignatura que se imparte en los colegios de 15 países de la UE (sin que la Iglesia haya dicho nunca nada), que propugna el Consejo de Europa y por la que todos habíamos suspirado largo tiempo (vayan, si no lo creen, a las hemerotecas, y recojan los cientos de declaraciones quejándose de la falta de valores cívicos y la necesidad de que la escuela fuese algo más que transmisora de informaciones). Y hablan y arman todo este ruido sobre todo, curiosamente, aquellos para los que «amar a la Iglesia» implica claramente una actitud de silencio y aquiescencia que se confunde con uniformidad de criterio y obediencia sumisa a la autoridad, y que juegan con la comunidad eclesial ensal-

zando a sus amigos y marginando a aquellos que no piensan como ellos, manipulando supuestas amistades pontificias. Se habla del derecho a la objeción de conciencia; bien, utilicémoslo primero dentro de la Iglesia para responder a las necesidades del angustioso momento eclesial, y ya verán cómo el ejemplo cunde porque el testimonio y la coherencia valen más que mil batallas políticas.

También conviene aclarar los conceptos, pues, a diferencia de la desobediencia civil (que es un acto público, no violento, consciente y político, contrario a la ley y cometido con el propósito de ocasionar un cambio en dicha ley o en los programas de gobierno), la objeción de conciencia es un acto personal que carece de intencionalidad política, no busca un cambio en las leyes ni en los programas de gobierno. La objeción de con-

ciencia simplemente persigue una excepción a un imperativo jurídico concreto y actual, porque éste choca con las propias convicciones morales de la persona. La objeción de conciencia tampoco busca publicidad ni adhesiones a su causa personal. La motivación de la objeción de conciencia se encuentra siempre en la sede individual e íntima de la conciencia humana: la motivación de la desobediencia civil es exclusivamente política. Por otra parte, el comportamiento característico del objetor suele consistir más en una omisión que en una acción. Surge un conflicto de conciencia cuando una persona está entre dos fuegos, cuando afronta dos exigencias morales en conflicto, ninguna de las cuales puede ser atendida sin un rechazo parcial de la otra. La tragedia de Antígona es un bello ejemplo de ello.

• LA PENÍNSULA •

Eduardo Chamorro

## El ser y no ser de las cosas

Las cosas son como son o como no son, y, a veces, ni eso. Pueden ser lo que son aquí, y dejar de serlo allí. Pueden no ser en un momento dado, y ser en el resto de los momentos, dondequiera que se pongan a tiro. Lo mejor que se puede decir de las cosas es que tienden a eso, a ser y a no ser. Por ejemplo, la cumbre hispanoalemana que hace unos meses tendía a ser durante el próximo mes de septiembre, anteaer tendió a no ser, y hoy tiende a ser en enero del año próximo.

Los escenarios internacionales tienden a ser versátiles y misteriosos. Zapatero se vio con el primer ministro francés y, locuaz respecto a la legalización de los emigrantes, le dijo, al parecer, que la lamentaba, cosa que es muy de humanos, y cuarenta y ocho horas después dijo todo lo contrario, cosa que no deja de ser humana, diga lo que diga Moratinos al respecto o, tal vez, por eso.

Rodríguez Zapatero se verá con el presidente ruso, Vladimir Putin, a la vuelta del verano, y no piensa decirle nada de Roberto Flórez, ese agente del CNI que hace unos días apareció en la escena de las cosas, dio un par de volteretas e hizo mutis con la misma rapidez y misterio con los que se introdujo o fue introducido en el panorama de lo que es y no es. Se dijo entonces que algo les había vendido a los rusos. Y luego se hizo el silencio sobre tan engorroso asunto, del que es improbable que haya alguien dispuesto a añadir cosa alguna.

Puede que ese tipo de cosas, en mitad del debate sobre la Ley de la Memoria Histórica, produzcan una metálica reverberación del aire, reverberación que al cabo de un rato, resulta no ser otra cosa que el susurro del oro de Moscú.

Y puede, dentro de lo que cabe, que Zapatero sepa tanto de esto como Mariano Rajoy de la convención que se le prepara o se le puede echar encima para que, como buen candidato a la presidencia, aprenda a saber y a no saber lo que las cosas son y no son. A menos que se ponga a decidir si entre Gallardón y Esperanza Aguirre, y habiendo puesto al margen a Piqué, le interesaría o no darle su segundo puesto a Rosa Díez. Claro que Rosa Díez podría haber aprendido que lo interesante para ella es llevar a José Bono delante en la misma candidatura.

Ya a la venta la segunda fase

**¿Por qué escoger cuando puedes tenerlo todo?**

**Residencial Laguna de Mera**

Conjunto residencial privado con piscina propia  
 En Mera, a tan solo 150 metros de la playa  
 Viviendas de uno, dos y tres dormitorios  
 Calidad certificada por Appius

www.cerroautana.com • 981 927 854 • Juan Flórez 38 1º • A Coruña

CERRO AUTANA